RADIO CARAVANA S.A.

Guayaquil, 25 de marzo del 2020.

Señores
Accionistas
RADIO CARAVANA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía RADIO CARAVANA S.A., de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a la consideración de ustedes, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Cambios en el Flujo Efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2019, documentos que reflejan claramente el estado económico–financiero de la compañía, al término del ejercicio económico referido.

Confío en que los Estados Financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir,

Atentamente,

Dr. Mario Canessa Oneto
PRESIDENTE.